

principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre Sistemas de Aseguramiento de la Calidad, Gestión Medioambiental y Prevención de Riesgos Laborables, información detallada para cada obra, suministro o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a «proTRANS» está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

4. Periodo de validez del sistema de clasificación y trámites para su renovación. El sistema de clasificación propio, utilizado por «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores («proTRANS») utilizado por dicho Sistema.

Los proveedores registrados en «proTRANS» deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 3.

5. Mención de que el anuncio sirve de convocatoria de licitación. Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», utilizará a tal fin el Registro de Proveedores (proTRANS) como sistema de clasificación propio para las categorías incluidas en los grupos de obras, suministros y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema. Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema puede recogerse en: Departamento de Registro, «Aguiles España y Portugal, Sociedad Limitada», Claudio Coello, n.º 91, 1.º Pt, 28006 Madrid.

Teléfono (34) 91 426 49 13/35, fax (34) 91 426 49 11.  
E-mail: protrans@achilles.com

Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: www.achilles.com/spain

7. Otras informaciones. El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima». Esta compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El sistema podrá ser utilizado, por «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», como base para realizar la selección de proveedores o contratistas que serán invitados a presentar ofertas. Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores («proTRANS») establecido, serán eximidas de la presentación de la documentación administrativa que hayan presentado al registrarse en dicho sistema, en la presentación de sus ofertas a concursos. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», utilizará el Registro de Proveedores «proTRANS» como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998, en las categorías de obras, suministros y servicios señaladas en el punto 2. Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Obras, Suministros y Servicios mencionados en el punto 2, que se lleven a cabo por «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores («proTRANS») y en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, suministros y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado en la Ley 48/1998 para cada tipo de contrato. Cuando lo considere apropiado, «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren registrados actualmente en «proTRANS», no necesitan solicitar su registro nuevamente.

8. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de enero de 2007.

9. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de enero de 2007.

Madrid, 26 de enero de 2007.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—4.317.

## SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.A.

*Resolución de la Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima por la que se anuncia la adjudicación del contrato de dotación de hardware y software para el Centro Penitenciario Puerto III en el Puerto de Santa María (Cádiz)*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.

b) Descripción del objeto: Dotación de hardware y software para el Centro Penitenciario Puerto III en el Puerto de Santa María (Cádiz).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 19 de octubre de 2006 y Boletín Oficial del Estado el 25 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 455.140,00 euros sin incluir IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de enero de 2007.

b) Contratista: Ibermática, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación 450.000,00 euros sin incluir IVA.

Madrid, 24 de enero de 2007.—El Director General. Firmado: Juan José Azcona Olóndriz.—4.129.

## SOCIEDAD MUNICIPAL BARCELONA GESTIÓN URBANÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de la Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, Sociedad Anónima, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras definidas en el proyecto de urbanización de la apertura de la calle Bilbao, entre la calle Taulat y la avenida del Litoral, Fase I y II*

1. Entidad adjudicadora.

a) Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, Sociedad Anónima.

b) Número de expediente: CPB06060005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra de urbanización.

b) Descripción del objeto: Obras definidas en el proyecto de urbanización de la apertura de la calle Bilbao, entre la calle Taulat y la avenida del Litoral, Fase I y II.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 214, de 7 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 7.281.154,91 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2006.

b) Contratista: COMSA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.468.875,45 euros, IVA incluido.

Barcelona, 8 de enero de 2007.—Consejero Delegado, Ricard Frigola i Pérez.—3.161.

## SOCIEDAD MUNICIPAL BARCELONA GESTIÓN URBANÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de la Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, Sociedad Anónima, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios relativo a la implantación y soporte de una nueva arquitectura informática*

1. Entidad adjudicadora.

a) Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, Sociedad Anónima.

b) Número de expediente: CPB06070009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Implantación y soporte de una nueva arquitectura informática.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 214, de 7 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 551.963 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de diciembre de 2006.

b) Contratista: UTE Kemit, SL - Steria Ibérica, SA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 546.987,02 euros, IVA incluido.

Barcelona, 12 de enero de 2007.—Consejero Delegado, Ricard Frigola i Pérez.—3.162.

## SOCIEDAD MUNICIPAL BARCELONA GESTIÓN URBANÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de la Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, Sociedad Anónima, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia en el seguimiento y control de los proyectos de urbanización y edificación gestionados por BAGURSA*

1. Entidad adjudicadora.

a) Sociedad Municipal Barcelona Gestión Urbanística, Sociedad Anónima.

b) Número de expediente: CPB06070005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Seguimiento y control de los proyectos de urbanización y edificación gestionados por BAGURSA.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 214, de 7 de septiembre de 2006.